

Nº 53804



5 3804

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. JOSÉ IGARTÚA GALDÓS, de nacionalidad española y domiciliado en Oñate (Guipúzcoa), Alzáa, núm. 19, por "CAMA OCULTABLE EN ARMARIO".



M e m o r i a d e s c r i p t i v a



El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias incluso, de una cama ocultable en armario, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña a esta Memo-

5.



ria.

10. En el referido plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), se han dibujado las ocho figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado las partes o elementos que también se citan:

15. Figura 1 = Soporte de unión de la cama al armario, visto en alzado.

Figura 2 = El mismo soporte de la figura anterior, visto en planta.

Figura 3 = Rombo de alambre, visto en planta.

20. Figura 4 = El mismo rombo de la figura anterior, visto en alzado.

Figura 5 = Cama desplegada fuera del armario, vista de lado.

Figura 6 = Cama en la misma posición de la figura anterior, vista en alzado.

25. Figura 7 = Cama en la misma posición de las dos figuras anteriores, vista en planta.

Figura 8 = Cama plegada dentro del armario, vista de lado.

Las partes o elementos señalados son:

30. A = Pieza soporte.

B = Orificios para atornillar.

C = Muesca de sujeción.

D = Rombo de alambre.

E = Ganchos del rombo.

35. F = Pié de la cama.

G = Bastidor de la parte del pié.

H = Patas centrales con bisagras.



- I = Bastidor de la parte de la cabecera.
- J = Cabecera.
- 40. K = Ejes de fijación y giro.
- L = Armario.
- M = Patas del armario.
- N = Muelles de sujeción de la red metálica.

DESCRIPCIÓN:

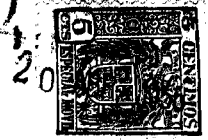
45. Esta cama ocultable en armario está compuesta esencialmente de dos bastidores en forma de "U" (-G- e -I-), de tubo metálico, de la misma anchura pero con una pequeña diferencia en su longitud para permitir el plegado, unidos por dos bisagras dobles, a las cuales van adosadas las dos patas centrales -H-, que, en el momento de plegarse la cama para su introducción en el armario -L-, se recogen por la fuerza de la gravedad.

50. El apoyo de la cama en la parte del pié se realiza mediante una pieza igualmente en forma de "U" (-F-), también de tubo metálico, soldada a la parte frontal-inferior del bastidor correspondiente -G-. Dicha pieza, cuando se pliega la cama (ver figura 8) viene a corresponder en un mismo plano horizontal inferior, con el cabezal -J-, que es otra pieza en forma de "U", también de tubo metálico, soldada a la parte frontal-superior del bastidor correspondiente -I-.

55. Ambos bastidores -G- e -I- llevan unos pequeños orificios en su parte superior, regularmente equidistantes, a los que se fijan muelles de expansión -N-, que, a su vez, van fijados -para tensarla- a una red metálica formada por rombos de alambre -D-, cada uno de ellos provisto de dos ganchos -E- en el extremo de

60.

65.



70. cierre y con una pequeña elevación (en alzado) desde su mitad, sirviendo aquéllos y ésta para unir entre sí los rombos adyacentes por sujeción en sus ángulos, hasta constituir la red antes citada.

75. Junto al cabezal -J- y a cada lado lleva el bas-
 tidor -I- un pivote -K-. A cada uno de los dos lados del armario -L-, hacia su interior y a altura calculada, va atornillada una pieza-soporte -A-, que dobla formando un pequeño saliente paralelo, provisto de una muesca -C- con entrante por su parte superior, que
 80. sirve para encajar el pivote -K- antes citado, del lado correspondiente, permitiendo su giro y, por tanto, el de la cama, para plegado y desplegado.

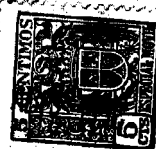
VARIOS:

85. Tanto los materiales a emplear en la fabricación de esta cama ocultable en armario, como la forma, dimensiones y disposición de sus elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

90. Los términos en que queda redactada la presente Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar, debiéndose tomar en sentido bien amplio, nunca limitativo.



NOTA DE REIVINDICACIONES



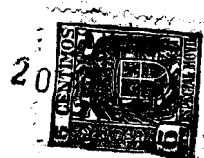
95. Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. JOSÉ IGARTÚA GALDÓS, de nacionalidad española y domiciliado en Oñate (Guipúzcoa), por los extremos que a continuación pasamos a relacionar:

100. PRIMERO = Por una cama ocultable en armario, que se caracteriza por estar compuesta esencialmente de dos bastidores en forma de "U", de tubo metálico, de la misma anchura pero con una pequeña diferencia en su longitud para permitir el plegado, unidos por dos bisagras dobles, a las cuales van adosadas dos patas centrales, que, en el momento de plegarse la cama para su introducción en el armario, se recogen por la fuerza de la gravedad.

105. SEGUNDO = Por la misma cama ocultable en armario, a que nos hemos referido en la anterior reivindicación, que se caracteriza igualmente porque el apoyo en la parte del pié se realiza mediante una pieza igualmente en forma de "U", también de tubo metálico, soldada a la parte frontal-inferior del bastidor correspondiente, viniendo a corresponder dicha pieza, cuando se pliega la cama, en un mismo plano horizontal inferior, con el cabezal, que es otra pieza en forma de "U", también de tubo metálico, soldada a la parte frontal-superior del bastidor correspondiente.

110. TERCERO = Por la misma cama ocultable en armario, a que nos hemos referido en las dos anteriores reivindicaciones, que se caracteriza igualmente porque ambos bastidores llevan unos pequeños orificios en su parte superior, regularmente equidistantes, a los que se fijan muelles de expansión, que, a su vez, van fijados -para tensarla- a una red metálica forma-

115.
120.
125.



130. da por rombos de alambre, cada uno de ellos provisto de dos ganchos en el extremo de cierre y con una pequeña elevación (en alzado) desde su mitad, sirviendo aquéllos y ésta para unir entre sí los rombos adyacentes por sujeción en sus ángulos, hasta constituir la red antes citada.

135. CUARTO = Por la misma cama ocultable en armario, a que nos hemos referido en las tres anteriores reivindicaciones, que se caracteriza igualmente porque, junto al cabezal mencionado, y a cada lado, lleva el bastidor correspondiente un pivote, mientras que, a cada uno de los lados del armario, hacia su interior y a altura calculada, va atornillada una pieza-soporte, que doble formando un pequeño saliente paralelo, provisto de una muesca con entrante por su parte superior, que sirve para encajar el pivote antes citado, del lado correspondiente, permitiendo su giro y, por tanto, el de la cama, para plegado y desplegado.

140.

145. QUINTO = Por una "CAMA OCULTABLE EN ARMARIO".

Tal y como se ha dejado descrito en los párrafos precedentes y para los fines que en ellos se especifican.

150. La presente Memoria descriptiva está constituida por siete hojas, las cuales van foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y a las que se deja unida otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios (modelo doble: treinta y un centímetros de altura por cuarenta y dos de anchura), para la perfecta comprensión de la cama ocultable en armario, cuyo registro se pretende dejar establecido bajo la for

155.

Nº 53804

- siete -

20 A



ma de Modelo de Utilidad.

Madrid, a dieciocho de Abril de mil novecientos
cincuenta y seis.

160.

Por autorización de D. José Igartúa Galdós.

J. Galdós

ARD

